



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA



INFORME AL CONGRESO CAFETALERO



2 DE DICIEMBRE 2012



CONSTRUIMOS UN PAÍS SEGURO



Gobierno de Costa Rica



Índice

	Página
Introducción	3
I. Programa Nacional de Renovación de Cafetales	4
II. Proyecto de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen en Café	5
III. Proyectos de Inversión y ayuda directa al Sector Cafetalero	7
IV. Proyecto de rescate de la Caficultura de Coto Brus.	8
V. Acciones realizadas por el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA)	10
VI. Acciones realizadas por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	11
VII. Otras actividades realizadas	14
VIII. Resumen de las Direcciones Regionales	16



Introducción

Para el Ministerio de Agricultura y Ganadería es de enorme satisfacción el entregar este informe a los Delegados al Congreso Nacional Cafetalero y al Sector Cafetalero en General.

El Gobierno tiene un firme compromiso de apoyar al sector cafetalero Costarricense y este compromiso está firmado por la Señora Presidenta de la República, Doña Laura Chinchilla, en el convenio marco de Cooperación Interinstitucional suscrito en agosto del año 2010.

Para cumplir con sus compromisos el Ministerio ha estado modernizando sus estructuras operativas y así realizar los objetivos de manera sostenida. Se apoyan todas las gestiones tanto técnica como financieramente, del programa nacional de renovación de cafetales para mejorar la competitividad de nuestros caficultores, también siendo consistentes con la Política del Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010–2021, estamos apoyando los procesos de diferenciación de calidad del café de Costa Rica, por medio de los signos distintivos de calidad como son las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen.

También, en la medida de lo posible, estamos apoyando las iniciativas de los productores y beneficiadores de café que presenten proyectos viables tanto técnica y financieramente.

Seguidamente de manera resumida, presentamos las principales acciones que el Ministerio de Agricultura está realizando en beneficio de nuestros productores cafetaleros.



INFORME AL CONGRESO CAFETALERO 2012

I. Programa Nacional de Renovación de Cafetales

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha venido apoyando fuertemente al sector Cafetalero y uno de sus principales compromisos es apoyar el Programa Nacional de Renovación de Cafetales, situación reflejada en el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, EL CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO, EL FIDUSIARIO, BANCO CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y EL INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA, firmado en agosto del año 2010 por la Señora Presidenta de la República, Ministra de Agricultura, Sistema de Banca para el Desarrollo y el Instituto del Café de Costa Rica.

Para atender las actividades del programa, a nivel de cada región se cuenta con un número de ingenieros que brindan atención al programa y que reciben constantemente capacitación para este fin; además se participa de las Comisiones Técnicas Regionales, tal como lo establece el Convenio Marco de Cooperación, integradas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería junto con los funcionarios del ICAFE cuya función primordial es la aprobación de los expedientes técnicos y recomendar los créditos solicitados por los productores al Banco Nacional.

A nivel de las regiones de influencia del Ministerio de Agricultura, se desarrollaron actividades de información hacia los productores de café, con el objetivo de brindar información sobre el Programa de Renovación y motivar a los caficultores a adoptar el crédito ofrecido bajo las condiciones establecidas. También se participa en la confección de estudios técnicos de solicitudes de crédito presentadas por los productores en varias regiones del país dentro del programa de renovación.



En cuanto a los compromisos económicos del Ministerio dentro del Programa de Renovación para el año 2012, se han girado al Instituto del Café de Costa Rica más de 687 millones de colones para el auxilio de la tasa de interés que paga el productor que utilice el crédito. Por otra parte, se han tomado las medidas necesarias para incluir en el presupuesto, los recursos que corresponde girar para el año 2013 al programa de renovación de manera tal que se continúe avanzando con este programa.

II. Proyecto de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen en Café.

La ley de marcas y signos distintivos se publicó en el año 2000 y es en ella donde se define el marco jurídico en Costa Rica para la protección de las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen. Posteriormente la mecánica de registro y protección se define en el reglamento a esta ley que se publica en el año 2007. De este momento en adelante toma más fuerza los procesos ya iniciados por el ICAFE desde el año 2000.

En el reglamento publicado en el año 2007 y los procedimientos definidos por el Registro Nacional, es que se requiere que un ente técnico, independiente del solicitante de una inscripción de una Indicación Geográfica o Denominación de Origen, emita un criterio técnico de tal manera que ese criterio funcione como una recomendación o asesoría técnica que permita al Registro Nacional la aceptación o rechazo de la inscripción de la solicitud presentada.

Por otra parte, dentro de la política “Política del Estado para el sector Agroalimentario Desarrollo Rural Costarricense 2010 - 2021” en su pilar de competitividad se establece que el Ministerio de Agricultura y Ganadería apoyará todos los procesos que generen valor a la producción agropecuaria mediante la diferenciación de los productos y especialización de mercados.



Es por estos motivos que el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Registro Nacional, acordaron realizar convenios de cooperación interinstitucional con el objetivo que el MAG brindara los criterios técnicos sobre los expedientes que el Instituto del Café de Costa Rica ha presentado al Registro donde solicita la protección ocho denominaciones de Origen para las mismas regiones productoras diferentes de nuestro país.

En el año 2011, con la recomendación de Ministerio de Agricultura y Ganadería el Registro Nacional, procede a la Inscripción de la Indicación Geográfica “Café de Costa Rica” y es de esta forma que se obtiene el primer registro a Nivel del sector Cafetalero de un signo Distintivo de Calidad protegido.

El siguiente paso es continuar con los estudios de las solicitudes presentadas por el ICAFE al Registro Nacional para inscribir las Denominaciones de Origen, para estos casos, se está en la etapa final de firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Registro Nacional para realizar los estudios técnicos de los expedientes presentados por el ICAFE al Registro, donde solicitan la protección de las Denominaciones de Origen de Orosi, Turrialba, Tres Ríos, Brunca, Valle Central, Valle Occidental y Chorotega. Después de haber tomado la decisión de no emitir el criterio técnico del expediente de la Denominación de origen de Tarrazú, se debió volver a realizar el convenio de cooperación entre el MAG y el registro, razón por la cual se ha retrasado el inicio de este proyecto. Por esta razón se emitirán criterios de siete expedientes y no de ocho como inicialmente se había planificado.



III. Proyectos de Inversión y ayuda directa al Sector Cafetalero.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dispone de líneas de ayuda directa a los productores del país y que cumplan ciertos requisitos, según el programa que clasifiquen para ingresar.

Una de estas líneas fue el Programa de Fomento de la Agricultura Sostenible, dentro de la cual se beneficiaron una serie de proyectos del sector cafetalero que presentaran un enfoque conservacionista. Una continuación de este proyecto ha sido el de Reconocimiento de Beneficios Ambientales, dentro del cual se reconocen las inversiones que realicen los productores cafetaleros o empresas beneficiadoras de café que busquen minimizar los impactos negativos al ambiente y que se clasifiquen como prácticas o tecnologías conservacionistas. Es así como se han reconocido inversiones realizadas a empresas beneficiadoras en la mejora de sus procesos de chancado de café, tratamiento de aguas residuales, infraestructura para el secado del café, manejo y producción de abonos orgánicos, mejoras en plantas de beneficio y actividades relacionadas con la producción de café a nivel de fincas, por mencionar algunas actividades. En resumen la inversión acumulada en los últimos cinco años suma un poco más de los 980 millones de colones

La otra fuente importante de ayudas a los caficultores son los recursos de Contrapartida que maneja el Ministerio dentro de su presupuesto ordinario.

Para ser beneficiario de estos recursos, las organizaciones de productores en coordinación con nuestras Agencias de Servicios Agropecuarios, presentan proyectos bajo formatos definidos por el Ministerio. Estos proyectos son estudiados y analizados para determinar su viabilidad técnica y financiera. Una vez que han pasado este proceso, se firma un contrato convenio entre el beneficiario y el Ministerio de Agricultura y



Ganadería donde se establecen las obligaciones y responsabilidades de las partes.

Con esta herramienta durante el año 2012 se aprobaron proyectos para la actividad cafetalera, por un monto de 10 millones para la región central oriental; 53,7 millones para la región norte; 32.5 millones para la región central sur y 52.1 para la región pacifico central

IV. Proyecto de rescate de la Caficultura de Coto Brus.

En los últimos años la caficultura de la región de Coto Brus, se ha visto afectada por la constante disminución de su cosecha causada por factores como la crisis mundial de precios que restan competitividad a la actividad, la incidencia de plagas y enfermedades y el envejecimiento de las plantaciones de café entre muchos otros factores que se citan. Esta situación se agravó durante al año 2010, con la afectación causada por la tormenta Tomas que llego a agudizar mas la deteriorada actividad económica del cantón de Coto Brus y las regiones aledañas.

La economía de la región depende en más de un 70% de la actividad cafetalera, razón por la cual es de suma urgencia realizar una intervención en la actividad para intentar reactivar la economía local.

Con estos antecedentes es que se forma a nivel local el Comité Cívico, integrado por las fuerzas vivas de la localidad y con un importante liderazgo del sector cafetalero local y la Municipalidad de Coto Brus. El objetivo fundamental de este movimiento es el de buscar proyectos que lleguen a brindar soluciones a la crisis que vive el cantón.

En coordinación y apoyo a los productores de Coto Brus, el Ministerio de Agricultura desarrolla dos proyectos. El primer proyecto es ejecutado con recursos del fondo prevención de enfermedades del Servicio Fitosanitario



del Estado donde se invirtieron un poco más de 300 millones de colones. El proyecto consistió en entregar a los productores beneficiarios insumos para atender sus plantaciones. Con este proyecto se pudo aplicar una recomendación técnica óptima para el manejo de la fertilidad de los suelos cafetaleros de Coto Brus, con lo cual se fortalecen las plantaciones de café para enfrentar las condiciones adversas del clima que provocan los fuertes ataques de enfermedades.

Los insumos se entregaron de manera oportuna a los productores cafetaleros, de tal forma que se pudo iniciar un control preventivo de las enfermedades fungosas de la zona que estaban en altos niveles de incidencia como la era el ojo de gallo, así como brindar la condición de nutrición adecuada que proporcione una protección satisfactoria a la cosecha que se estaba formando.

Se trabajo de manera coordinada con las organizaciones locales de productores (cooperativas, beneficios de café privados, asociaciones, municipalidad) de tal forma que siempre formaron parte de las decisiones que se tomaban con lo que se garantiza la total transparencia del proceso, la colaboración de las partes y la aceptación del trabajo realizado

Se atendieron un total de 2550 productores entregadores de café y se realizo una inversión de 308.828.159 colones

El segundo proyecto que se logra pactar, es mediante el apoyo financiero directo de JUDESUR que realiza una transferencia de 1000 millones de colones a la Comisión Nacional de Emergencias. Con este financiamiento se desarrolla el proyecto de Rehabilitación de las plantaciones de café en Coto Brus y Buenos Aires. El proyecto consistió en brindar una ayuda en insumos que se aplicaron a las plantaciones de café y que ayudaron al control de las enfermedades, principalmente al Ojo de Gallo, y mejoren la fertilidad de las plantaciones.

En resumen se entregaron ayudas a 3048 productores. La inversión realizada en esta parte fue por un total de 828.051.467 colones, existiendo



aún un remanente cercano a los 172 millones, los cuales se tiene programado realizar un proyecto adicional complementario al presente.

V. Acciones realizadas por el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA)

A. *CONVENIO INTA-ICAFÉ*

El Convenio entre el INTA e ICAFÉ llamado “Cooperación para el análisis de muestras de suelos”, viene siendo desarrollado desde hace cinco años por el Laboratorio de Suelos, Plantas, Aguas y Abonos Orgánicos del Departamento de Servicios Técnicos del INTA. El mismo, ha sido muy conveniente para ambas instituciones y en especial para el productor cafetalero nacional. Con el convenio se busca facilitar y agilizar el análisis de fertilidad de suelos y diagnóstico foliar, herramientas indispensables para lograr un uso más eficiente de los fertilizantes y un aumento en la productividad del cultivo, teniendo en consideración la sostenibilidad del sistema agrícola. Este servicio ha beneficiado fundamentalmente a pequeños y medianos productores de café.

B. *CAPACITACIÓN-INVESTIGACIÓN*

Durante el año se realizaron charlas de capacitación con productores en diversas zonas del país de manera coordinada con el ICAFE. En estas actividades se informa sobre las oportunidades de mitigación de los gases de efecto invernadero que tiene el sector cafetalero y el aporte que eso significa en las estrategias del país hacia la carbono neutralidad. También se continúan las investigaciones en el Centro de Investigaciones en Café para la determinación de factores de emisión de óxido nitroso en los sistemas de producción sin sombra y alternativas de mitigación.



C. Propuesta Piloto: ICAFE, FUNCAFOR, MAG-INTA, y CATIE

La fase pilo ha evolucionado, luego de que se firmo el convenio de cooperación con FONAFIFO, ICAFE, MAG, CATIE y FUNDECAFOR en el cual se establece el marco jurídico para desarrollar la propuesta. En las tres zonas pilotos elegidos se definieron las parcelas piloto y se iniciaron las actividades programadas. También se firmo y formalizo el FIDEICOMISO especial donde se manejara el dinero de este piloto y donde se espera tener los recursos para continuar con las siguientes fases del proyecto.

VI. Acciones realizadas por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

I-VIGILANCIA

Durante el año 2012, se han realizado, acciones de vigilancia y prevención de plagas en las diferentes áreas geográficas del país donde se encuentra el cultivo de café, siendo las áreas de mayor importancia la Región Central Occidental, Región Oriental y Región Brunca.

Las inspecciones de vigilancia y seguimiento principalmente han sido hacia dos plagas: *Mycena citricolor* y *Hipothenemus hampei*, y en total se contabilizan 242 inspecciones realizadas a esta fecha:

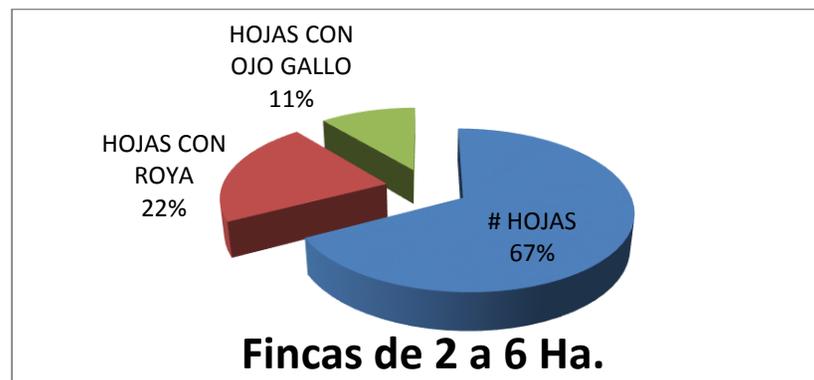
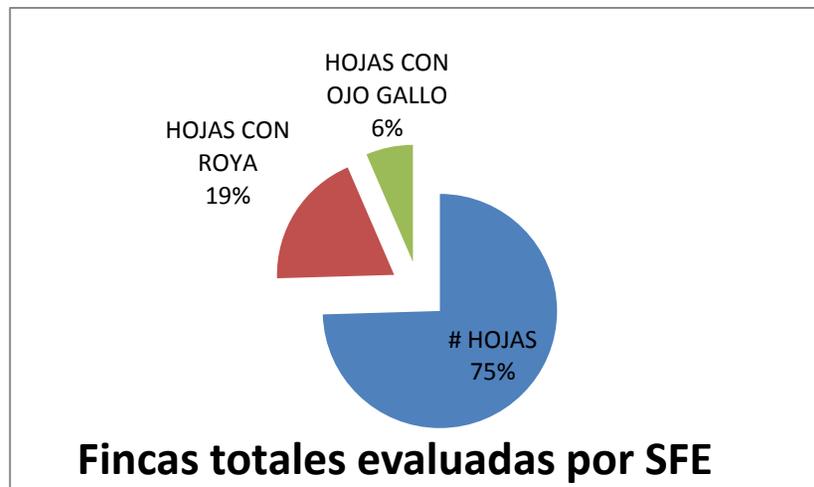
II_PREVENCION

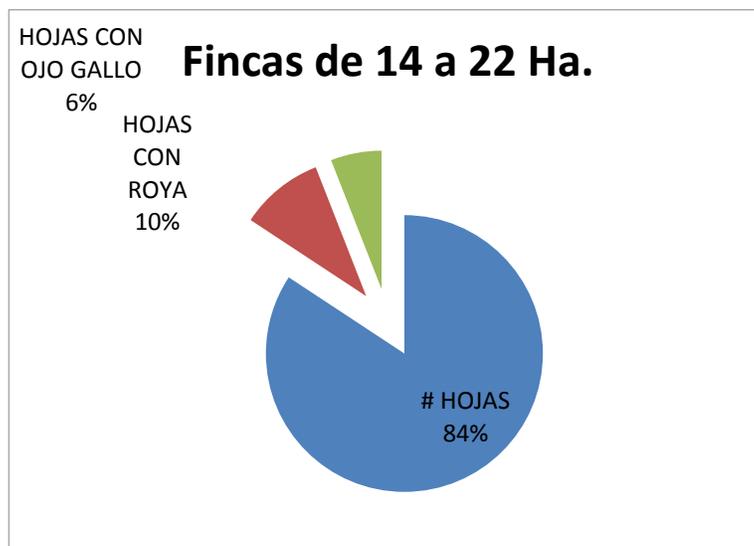
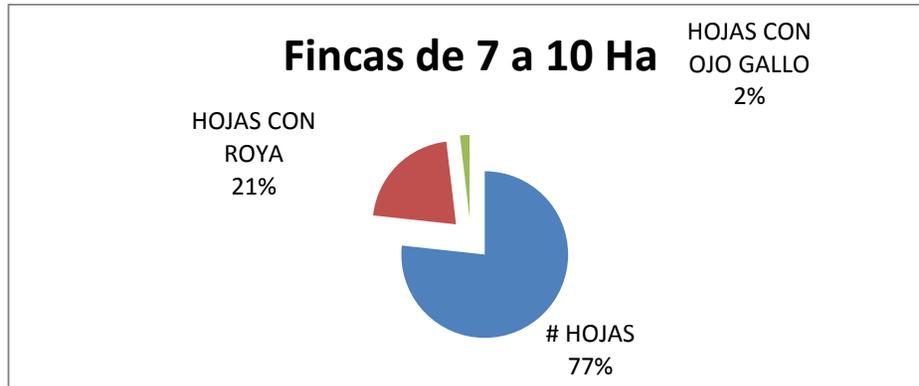
Como parte de las labores de prevención de plagas en el cultivo del café el Servicio Fitosanitario del Estado, entrego a los productores de San Vito insumos agrícolas con el fin de ayudar en el mejoramiento de las condiciones de los cafetales y prevenir así el ataque del ojo de gallo.

Como compromiso adquirido con la Auditoría Interna de dar el debido seguimiento a los resultados de la acción antes señalada, se dio el

seguimiento a los productores para verificar la efectividad de las aplicaciones en la prevención de la enfermedad.

En los gráficos siguientes se ilustra la el análisis de la información recopilada por el seguimiento.





III-OTRAS ACCIONES

Recientemente se detectó la presencia de cochinilla rosada (*Maconellicoccus hirsutus*) en el cultivo de café, plaga de importancia cuarentenaria y ausente en el país hasta abril 2012.



En una finca localizada en Rio Oro de Santa Ana, se detecto en una muestra que fue identificada por el Laboratorio Central de Diagnostico del SFE.

En conjunto con el Icafe, se establecieron medidas de mitigación para disminuir la población de la plaga presente, se realizo aplicación de insecticida posteriormente se liberaron parasitoides (A. kamali), que ayudan a mantener bajo los niveles de la plaga.

Como medida para evitar el traslado de la plaga hacia otras zonas libres de la misma, se tomo la decisión de ubicar a un funcionario del SFE todos los días para que el camión con fruta que sale de la finca sea inspeccionado para eliminar hojas, ramas, y partes vegetales que pudieran trasladar la cochinilla, además se le realiza una aplicación de un acido graso como medida precautoria. Todo el grano que sale de la finca afectada es acompañado de una boleta como autorización para que el beneficio reciba dicho café.

Se han realizado reuniones informativas a CoopeLibertad que es donde se recibe el fruto de la finca, para que también se tomen las medidas respectivas.

VII. Otras actividades realizadas

1. Día Nacional del Café. Con la colaboración del Instituto del Café de Costa Rica, se organizo y realizo el Día Nacional del Café, el día 14 de setiembre en las Instalaciones principales del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Con la intención de rescatar el significado que para los costarricenses representa la agricultura del café como actividad económica vital y las tradiciones relacionadas, así como para contribuir con el mejoramiento de la actividad e institucionalizar la celebración de esta actividad, el Instituto del Café de Costa Rica, ICAFE, y el sector cafetalero vienen realizando todos los años



diferentes eventos en conmemoración del *Día Nacional del Café*, que corresponde al segundo viernes de setiembre de cada año. Esta celebración fue instituida con el Decreto 18252 (MAG – MEP) del 25 de abril de 1988 y sus reformas, suscrito por el Presidente de la República y los Ministros de Agricultura y Ganadería y de Educación Pública de ese Gobierno. Este año, debido al compromiso que tiene esta Administración, en contribuir con todas las productoras y productores cafetaleros de nuestro querido país, el Ministerio de Agricultura y Ganadería se une a la celebración de este día y agradece al ICAFE por brindarnos toda su incondicional colaboración, para celebrar en el MAG esta importante fecha. En este día, se realizó una pequeña feria de café con la participación de empresas productoras y beneficiadoras de café de varias regiones de nuestro país; donde los asistentes tuvieron la oportunidad de comprar y degustar los mejores cafés de nuestro país.

2. Proyecto NAMA-CAFÉ. Dentro del pilar de cambio climático y gestión agroambiental de la política del estado para el sector agroalimentario, se definen una serie de acciones que el MAG debe desarrollar. Por este motivo, se ha trabajado de manera intensa en el desarrollo de una propuesta para la formulación de acciones nacionales apropiadas de mitigación, conocidas en inglés como NAMAS. Esta propuesta se desarrolla en el sector café y se espera que una vez formulada sirva de modelo para el resto de los cultivos más importantes de nuestra economía. Este proyecto está fuertemente apoyado por la cooperación alemana por medio de la GIZ, el IICA, el Catie, Fundecoperación y otras instituciones. Para negociar el financiamiento y formular la propuesta, el MAG ha participado en foros y eventos organizados por la FAO en Roma; en Medellín, Colombia organizado por la UNFCCC; en República Dominicana organizado por el CCAP; en Costa Rica organizados por la GIZ, IICA, DCC-MINAET y a finales de Noviembre y principios de



Diciembre en Doha, Qatar en el marco de las negociaciones de cambio climático COP18 organizado por las Naciones Unidas.

3. Ley 9071. El Ministerio de Agricultura ha tenido una fuerte participación en la defensa de los productores nacionales y apoyo a la justicia tributaria en relación a los terrenos de uso agropecuario. Es por ello que ha participado e incidido fuertemente en la publicación de la ley 9071 que busca un trato justo en el pago de impuestos a los terrenos que se dedican a la producción agropecuaria, se ha tenido una fuerte colaboración con los diversos sectores productivos y en especial con el sector cafetalero.

VIII. Resumen Direcciones Regionales

DIRECCION REGION CHOROTEGA

Como acción de la estrategia del enfoque de agro cadenas, se realizó una labor de coordinación y ejecución de actividades en el Sector Cafetalero de la Región Chorotega, integrando actores como el ICAFE, Banco Nacional de Costa Rica, Cooperativas de Caficultores, CATIE, FUNDACION CAFÉ FORESTAL, COOCAFE, Beneficios de Café, productores y productoras de café localizados en los cantones de Santa Cruz, Nicoya, Hojanca, Abangares y Tilarán, registrando una producción en la cosecha 2011 – 2012 de 22.512 fanegas de café convencional y 611 fanegas de café orgánico, para un monto total de ₡2.174.096.082, según datos registrados en ICAFE.

En cuanto a actividades de transferencia de tecnología que se realizan en la región y que involucran charlas, reuniones y visitas a finca se pudo alcanzar la atención a unos 620 asistentes.

En el programa de renovación cafetalera acumulado a Nov. 2012, se han atendido 33 productores que implica un área de 56 hectáreas y un monto financiado de un poco mas de 156 millones de colones



En la Región Chorotega se han beneficiado productores de café orgánico certificados en GPO asociados a las cooperativas de caficultores, a los cuales se les brinda apoyo técnico en producción de café orgánico.

Se apoyó la Cooperativa de Caficultores de Cerro Azul, con fondos de transferencia para desarrollar Proyecto: PRODUCCION COMPETITIVA Y SOSTENIBLE DE CITRICOS EN EL EJE CAFETALERO DE LA PENINSULA DE NICOYA, COSTA RICA. Por un monto de ₡41.5 millones, beneficiando productores de café de los cantones de Santa Cruz, Nicoya, Hojanca y Nandayure, a través de este proyecto el MAG propicia la diversificación agrícola, mejora los ingresos de los caficultores e incentiva el Cambio Generacional que tanta falta hace en el sector agropecuario.

Mediante el Programa Piloto SAF – Café FONAFIFO – ICAFE – FUNCAFOR – CATIE – MAG, se han realizado esfuerzos para sacar adelante este programa que beneficiará a 22 productores de la zona cafetalera, con 44 Has, los cuales recibirán un incentivo de ₡70.000 / Ha por año durante 5 años.

Dentro del Proyecto de Indicación Geográfica y Denominación de Origen del Café de Costa Rica, se ha trabajado en muestreo de café en Beneficios y apoyo a la Gerencia de Café para realizar informes para tal efecto.

DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL SUR

De acuerdo a la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y Desarrollo Rural Costarricense para el periodo 2010–2021, el programa de café que se desarrolla en la Dirección Regional Central Sur, ha enfocado su trabajo para el año 2012, en los siguientes objetivos.

- 1–Producción de café en armonía con el suelo y el medio ambiente.
- 2–Incrementar la producción y la productividad del café bajo el concepto de agro cadena.
- 3–Mejorar la productividad y competitividad de las organizaciones, mediante el proceso de fortalecimiento organizacional, empresarial,



productivo y comercial, que facilite y propicie la producción y que permita la incorporación de los pequeños productores a los circuitos comerciales.

4-Desarrollar procesos de modernización y adopción de tecnologías que den al café un mayor valor agregado, que le permitan a los productores y a las empresas cafetaleras producir y competir en los mercados con calidad.

5-Incrementar el uso de financiamiento adecuado y oportuno a los proyectos de producción, comercialización, transformación e infraestructura productiva, cuya factibilidad esté respaldada técnicamente

6-Transferir, los procesos tendientes a mejorar la tecnología agropecuaria, así como avanzar hacia una agricultura con conocimiento y eficiencia: (agricultura de precisión).

Para garantizar la sostenibilidad de la actividad, se brinda asistencia técnica, en transferencia y adopción de tecnologías apropiadas al cultivo de café, tanto a productores de café independientes, como a los cafetaleros pertenecientes a la Asociación de Productores Agropecuarios de Puriscal (APAPURIS), la Asociación de Productores Agropecuarios de Acosta y Aserrí (ASOPROAAA), la Asociación de Productores Agropecuarios del Cerro de Turubares (APROCETU) y la Asociación de Familias Orgánicas de los Cerros Caraigres (AFAORCA).

Un importante eslabón de la Agrocadena del Café Sostenible es la agroindustria, que está representada en la región por seis beneficios y ocho microbeneficios, los que realizan los procesos de beneficiado, torrefacción, comercialización y distribución del producto terminado, generando ingresos y fuentes de empleo.

Durante el año 2012 se renovó en la región 222 hectáreas de café para una inversión de ₡757.399.176.00 millones de colones, lo que corresponde a un avío de ₡3.411.708.00 por hectárea, de las cuales 170 hectáreas se realizaron con fondos propios o del Sistema Bancario Nacional. Por medio del Proyecto Nacional de Renovación Cafetalera 68 productores, renovaron 52 hectáreas, lo que significa un monto de ₡149.601.018 millones de colones.



Durante el año 2012 se han desarrollado y financiado proyectos que favorecen a APROCETU en adquisición de equipo de beneficiado por más de 52 millones con recursos del IMAS y otro complemento para equipos de beneficiado seco por más de 32 millones con recurso de transferencia del MAG.

La región mantiene una fuerte actividad en capacitación y transferencia de tecnología hacia los productores localizados en la zona de influencia, es así que por medio de visitas a finca, charlas, seminarios y otras actividades son ejecutados en coordinación con otras instituciones y organizaciones que trabajan en la región.

DIRECCION REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL

La situación cafetalera presenta la problemática de las variaciones de precios a nivel internacional y plantaciones agotadas que reducen significativamente su capacidad de producción, también se presentan los problemas de suelos, tales como acidez y desequilibrios de los diferentes minerales. Durante el 2011 los precios pagados al productor fueron superiores a los cien mil colones y para la cosecha del periodo 12-13 se tiene una proyección de que llegue a unos sesenta y cinco mil colones, ya que los precios internacionales actualmente han disminuido en más de \$100, lo cual se genera en un pesimismo del productor y en una reducción de inversión en sus plantaciones

Las plantaciones agotadas es un tema importante, aunque exista un programa Nacional de Renovación Cafetalera la desatención de la plantación viene provocando en los últimos años una disminución en las cosechas nacionales.

En esta región en los dos últimos años se observa un aumento en las áreas renovadas ya que más de un 70% de las plantaciones se encuentran agotadas, a pesar del esfuerzo de los productores por renovar, este no es suficiente. Aún contando con un plan de financiamiento dirigido a los productores de café no ha sido del todo acogido por los caficultores de la



región Central Occidental, por la inseguridad que tienen de los precios internacionales; en esta región en el 2012 solamente se han recibido 67 solicitudes para el acceso a los fondos del Plan de Renovación Cafetalera comparados con las 136 solicitudes del 2011 y de las cuales 67 solicitudes han sido aprobadas 34 que ya formalizaron el crédito por un monto cercano a los \$180.000.000 para un total de 63,5 hectáreas renovadas.

La pérdida de fertilidad de los suelos en lo referente a problemas con niveles de Ca y Mg en la mayoría de la Región, aunado a una alta acidez en el suelo, se ha visto mejorada dada la respuesta muy satisfactoria en los últimos años al igual que en el 2012 de los productores que han aumentado el uso de enmiendas en su suelo y se ha visto la utilización de la práctica del muestreo de suelos como una herramienta para el diagnóstico de su finca; las agencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería se han dado a la lucha de promover estas prácticas entre sus productores.

Los problemas fitosanitarios, durante este año han sido mínimos principalmente por el manejo adecuado y por las condiciones favorables del clima. El Ministerio de Agricultura y Ganadería Regional gestionó una amplia capacitación al Manejo Integrado del Cultivo, dentro del cual se incluyen, Control de plagas y enfermedades, Nutrición y encalado, lo cual se ha visto reflejado, en una mejor condición fitosanitaria de las plantaciones y en una buena cosecha.

La gestión realizada por el Ministerio de Agricultura en la Región Central Occidental estuvo centrada hacia la asistencia técnica bajo el enfoque de la producción sostenible y sobre información acerca del Plan de Renovación. Para ello se confeccionó un plan de Asistencia Técnica Regional con replicas a nivel local, además de el Plan Regional de Producción Sostenible, donde participan 162 productores de la zona, además en Palmares y Atenas se logro el financiamiento a través del Programa de Pequeñas donaciones de las Naciones Unidas. En convenio con el MINAET, 33 productores se beneficiaron de un fondo parar evitar la



degradación de los suelos en la cuenca Jesús María con un promedio de 500 mil colones por productor. Se coordinó con el Servicio Fitosanitario del Estado en la capacitación por medio de cursos en temas como Buenas Prácticas Agrícolas con 200 productores capacitados a nivel regional y además se coordinaron diferentes actividades de capacitación con las diferentes cooperativas, empresas beneficiadoras y el Instituto del Café. Con fondos de para beneficios ambientales del MAG se apoyó a los productores adscritos a Café de Altura ubicada en San Ramón un monto de 25 millones, para disminuir el impacto ambiental del beneficiado del café, en CoopePalmare se le da seguimiento a la inversión del MAG en apoyo al proceso de los desechos por un monto de 79 millones y en CoopeAtenas una inversión en beneficios ambientales por 8 millones.

REGION PACIFICO CENTRAL

En la zona del Pacífico Central de Costa Rica, la actividad de café inicia en los años 1950 el cual ha promovido tanto el arraigo de familias involucradas en la actividad que en ciertos momentos fueron de difícil acceso, como el desarrollo posterior de estas comunidades, a pesar de la crisis que se han presentado en esta actividad, hoy existen comunidades que cuentan con caminos de acceso escuelas, colegios, servicios de salud, entre otros.

El cultivo de café se concentra principalmente en las áreas de acción de las Agencias de Servicios Agropecuarios de Monteverde, Miramar y Cedral, girando la actividad alrededor de dos organizaciones cooperativas, las cuales son: Coopesantaelena R.L, con área de influencia en Monteverde y Santa Elena y Coopemontes de Oro R.L., con acción en Bajo Caliente, San Martín, Santa Martha, Corazón de Jesús, Ojo de Agua y Cedral, las cuales aglutinan en la actualidad a unas 300 familias con 262 hectáreas.

Durante este año 2012 unos 250 productores, con el 84% aproximadamente del total; de la zona Norte de Montes de Oro y Arancibia de Puntarenas están en problemas operativos ya que Coopemontes de Oro



por su difícil situación financiera que venía atravesando desde hace tiempo atrás, ha debido cerrar sus puertas definitivamente. Noticia que se le da a sus agremiados a inicios de la cosecha 2012-2013. Razón por la cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha tenido que correr junto con los productores para buscar las mejores opciones para la comercialización de esta cosecha.

Aunado a esto han surgido varios tropiezos como por ejemplo: la individualidad del productor, la infidelidad, precios del fruto y otros que han dificultado guiarlos por el mejor camino y así permanecer dentro de la actividad cafetalera.

De esta forma el trabajo de la región se ha concentrado en buscar soluciones para favorecer al productor cafetalero en el recibo de su café y promover el programa de renovación de cafetales

REGION BRUNCA

En esta región, principalmente en el último año 2012 el comportamiento de los precios de liquidación del cultivo de café, ha sido muy congruente con la inestabilidad presentada por los precios del grano tanto a nivel regional como Nacional, esto complementado con los altos precios de los insumos, así como un escaso apoyo a las actividades agrícolas, más el envejecimiento de las plantaciones y los problemas de disminución de cosecha suscitados por el paso de dos tormentas tropicales a finales del año 2010, son los principales causantes de los problemas productivos que enfrentan los productores

Por todo esto en este último año 2012 y gracias a la coordinación de fuerzas mancomunadas de esta Región y a nivel Nacional, se consolidó el Programa Nacional de Renovación de Café, el cual vino a complementar el Proyecto de Renovación Cafetalera Regional, impulsado por las dos Cooperativas de Caficultores de la zona y apoyado financieramente por JUDESUR. Con el proyecto de renovación regional se han favorecido 134 productores para un total de 382 hectáreas renovadas. Con el PNR se han



incorporado 350 productores que renovaron 450 hectáreas. Complementando estos dos proyectos de Renovación de las plantaciones de café se logró llevar a cabo con gran suceso, el Proyecto de Reactivación Cafetalera de la Región Coto Brus: “De Una Amenaza a Una Oportunidad” se logró entregar insumos a los productores de café, por un monto cercano a los 1300 Millones de colones, los cuales llegaron a paliar en parte los problemas arrastrados por los productores desde tiempo atrás. Los fondos financieros necesarios para lograr atenuar en parte la problemática cafetalera del Cantón de Coto Brus, provenían directamente del SFE (300 Millones de colones) y de JUDESUR (1.000 Millones de Colones). En los meses de marzo, abril y mayo 2012 se logró entregar y aplicar los insumos provenientes de las ayudas logradas en el Proyecto de Reactivación de Cafetales.

Desafortunadamente, luego de realizadas estas aplicaciones y cuando menos se esperaba, por motivo de cambios en el comportamiento de las condiciones climáticas de la zona y en parte por confianza de los productores, se suscitó un ataque de Roya muy fuerte que afectó en gran escala las plantaciones y la cosecha que se esperaba para este año 2012, así también retardó la maduración de los granos de café, cosa que indirectamente causó problemas en el movimiento de la economía del Cantón.

En lo referente a los programas de Pago de Servicios Ambientales y Proyectos de Transferencia se está desarrollando de buena manera el proyecto piloto de Pago de Servicios Ambientales en Café que se realiza en forma conjunta con ICAFE – INTA–CATIE–FUNCAFOR y hasta el momento se dispone de ocho productores como posibles beneficiarios de este proyecto. Se espera para el año entrante y con las eventuales negociaciones que se puedan hacer para agrandar este programa, adjuntar más productores en este plan de desarrollo.

En transferencias, está el proyecto de CooprosanVito R.L. El proyecto en sí trata sobre “La Renovación de la sala de alistado de café, mediante la



compra e instalación de una máquina electrónica, separadora de café por colores”, se espera que esto sea una realidad el próximo año.

REGION CENTRAL ORIENTAL

Las actividades realizadas para el cultivo del café en la zona Central Oriental se orientan en tres áreas principalmente: a) capacitación en prácticas agrícolas a productores por medio de diferentes métodos de extensión; b) Capacitación, documentación y gestión empresarial en modelos de tecnologías de valor agregado y diversificación; c) Coordinación institucional para desarrollar actividades del Programa de Renovación Cafetalera (PNRC) con el ICAFÉ.

Es importante tener programas de apoyo a la producción amigable con el ambiente como el PRBA (Programa de reconocimiento de beneficios ambientales) para café que reconozcan el esfuerzo que hacen los productores en producir causando menor efecto negativo al ambiente. Por ello se trabaja en facilitar certificaciones como café sostenible y orgánico a más productores de la zona para facilitar el acceso al reconocimiento de beneficios ambientales. También, se apoyan fuertemente la industrialización de café, con organizaciones para mejorar los ingresos de los productores. Se brinda soporte y acompañamiento técnico a los productores para analizar la posibilidad de que exporten directamente su café (plataforma administrativa y tecnológica).

Por otra parte, se continúa con el Programa de financiamiento del Programa de Reactivación Cafetalera con el Sistema de Banca para el desarrollo: El objetivo de este programa es detener la caída de la producción e incrementar la productividad en la zona. Se trabaja en conjunto con una comisión que aprobará el crédito a cada uno de los productores que soliciten crédito para renovación.

El enfoque de trabajo, está dirigido hacia la pequeña propiedad cafetalera y su diversificación y gestión en el valor agregado de la producción, cuando se tienen las posibilidades de una excelente calidad de café. Se busca



incorporar a diferentes grupos de mujeres en la diversificación de actividades complementarias a la actividad principal.